



Expediente: 1219/17
Carátula: CHAILE RICARDO MARTIN C/ LAS HERAS JUAN JOSE Y MADRIGAL MATILDE ISABEL S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO VI
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 06/06/2023 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23231174699 - LAS HERAS, JUAN JOSE-DEMANDADO
90000000000 - MADRIGAL, MATILDE ISABEL-DEMANDADO
23231174699 - LAS HERAS, BEATRIZ ALEJANDRA-HEREDERO DEL DEMANDADO
90000000000 - LAS HERAS, JUAN JOSE-HEREDERO DEL DEMANDADO
23231174699 - DIAZ MADRIGAL, GERMAN CRISTHIAN JESÚS-HEREDERO DEL DEMANDADO
27315146564 - MEDINA VIVES, PAULA-POR DERECHO PROPIO
20315880379 - CHAILE, RICARDO MARTIN-ACTOR
23231174699 - DIAZ, HECTOR RODRIGO SALVADOR-HEREDERO DEL DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO VI

ACTUACIONES N°: 1219/17



H103064456975

JUICIO: CHAILE RICARDO MARTIN c/ LAS HERAS JUAN JOSE Y MADRIGAL MATILDE ISABEL s/ COBRO DE PESOS.- EXPTE. N° 1219/17 APELACION ACTUACION MERO TRAMITE.-

San Miguel de Tucumán

Proveyendo el escrito presentado por el Dr. Perez Capozucco Luis, en fecha 01/06/2023: Téngase por repuesta tasa de justicia, en consecuencia, DÉJESE SIN EFECTO el proveído de fecha 31/05/2023.- 1219/17 FWM

Leonardo Andrés Toscano

Juez

Juzgado del Trabajo VIa. Nom.

Actuación firmada en fecha 05/06/2023

Certificado digital:
CN=TOSCANO Leonardo Andres, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20273642707

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.